ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	419818				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	CONTRATACIÓN DIRECTA N° 18/2022 "PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE CORTINAS TIPO ROLLER - ANTI SOLAR - CONTRATO ABIERTO"				
ENTIDAD CONVOCANTE	Ministerio de Industria y Comercio / Uoc Industria y Comercio				
FECHA DE APERTURA	2-Noviembre-2022	**HORA APERTURA**	10:10	**HORA FIN**	10:20
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Contratación Directa				
LUGAR DE APERTURA	MCAL. LOPEZ N° 3333 C/ DR. WEISS				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	EL SEÑOR SERGIO CORVALÁN FUNCIONARIO DEL MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO					

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	**80092114-3**	**Fabrica de Cortinas del Paraguay Sociedad de Responsabilidad Limitada**	**cortparsrl@outlook.com**

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

SERGIO CORVALÁN
Técnico UOC
Dirección de Contrataciones - MIC

FABRICA DE CORTINAS DEL PARAGUAY S.R.L.

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
Fabrica de Cortinas del Paraguay Sociedad de Responsabilidad Limitada	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 33.000.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
Fabrica de Cortinas del Paraguay Sociedad de Responsabilidad Limitada	19	1721509	NO

ASISTE EN REPRESENTACIÓN DE LA FIRMA OFERENTE:

LA SEÑORA LILIAN FLORENCIAÑEZ CON C.I. Nº 3.971.595 EN REPRESENTACION DE LA FIRMA CORTPAR S.R.L.

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 10:20 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

SERGIO CORVALÁN
Técnico UOC
Dirección de Contrataciones - MIC

FABRICA DE CORTINAS DEL PARAGUAY S.R.L.

ACTA DE PRORROGA N° 1

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 18/2022 "ADQUISICIÓN DE CORTINAS TIPO ROLLER – ANTI SOLAR – CONTRATO ABIERTO", ID 419.818.

En la ciudad de Asunción a los 26 días del mes de octubre del año dos mil veintidós, siendo las 10:10 horas, en la sala de reuniones de la Dirección de Contrataciones del Ministerio de Industria y Comercio, sito en el Tercer Piso del Edificio Central, ubicado en Mcal. López Nº 3.333 esquina Dr. Weiss, se procede a iniciar el acto de prórroga de entrega y apertura de ofertas de la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 18/2022 "ADQUISICIÓN DE CORTINAS TIPO ROLLER – ANTI SOLAR – CONTRATO ABIERTO", ID 419.818**. Asisten en representación del Ministerio de Industria y Comercio el Sr. Carlos Dávalos y el Sr. Sebastián Insaurralde, funcionarios de la Dirección de Contrataciones del Ministerio de Industria y Comercio.

Ofertas recepcionadas dentro del plazo tope de entrega de ofertas son las siguientes:

- **CORTPAR S.R.L.**

En representación de la empresa **CORTPAR S.R.L.** se encuentra el Sr. Liliana P. Florenciañez con C.I. N° 3.971.595.

Que, el Decreto Reglamentario N° 2992/19 que reglamenta la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" en su artículo 78° dispone: *"De no contarse en el acto público de apertura con la cantidad mínima de las tres (3) ofertas, la Convocante podrá en el mismo acto disponer la prórroga de la fecha tope de presentación de ofertas"*.

Por lo expuesto precedentemente, se dispone la prórroga de la fecha de entrega y apertura de las ofertas.

Las nuevas fechas de entrega y apertura de ofertas serán modificadas en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas SICP.

Se deja constancia que la oferta presentada por la empresa **CORTPAR S.R.L.** se entrega al representante del mismo ya que se encuentra presente y decide retirar su oferta.

No habiendo nada más que agregar finaliza el presente acto siendo las 10:15 hs., firmándose el presente documento previa lectura del mismo en 2 (dos) ejemplares de igual tenor y a un mismo efecto, en prueba de conformidad de lo actuado.

LIC. SEBASTIAN INSAURRALDE, JEFE **Dpto. Programación y Convocatoria** **Dirección de Contrataciones - MIC**	**CARLOS A. DÁVALOS Z.** **Dirección de Contrataciones - MIC**	FABRICA DE CORTINAS DEL PARAGUAY S.R.L.